

INFORME DE GERENCIA

Quito, 15 de marzo de 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE :

MINEVOL S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No, 92-143-0013 del 11de Agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los Administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto MINEVOL S.A. durante el ejercicio económico del 2011, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas públicas y privadas y a los eventos de carácter exógeno, al manejo de MINEVOL S.A.
2. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio del 2011 fueron cumplidos de acuerdo a lo establecido.
3. Durante el ejercicio del 2011 se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.
4. Por otro lado, en el período 2011 MINEVOL S.A. no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral, legal.
5. Adjunto el presente informe, entrego los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 01 enero al 31 de diciembre 2011 para ser sometidas a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente:


Salazar Crespo Augusto Rodrigo
C.C. 170440143-7
GERENTE GENERAL
MINEVOL S.A.

MINEVOL S.A.
R.U.C. 1792289181001

